



## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/POP-0124 y 5L/POP-0125 que por Resolución de la Presidencia se transforman en preguntas de respuesta escrita.	3146
5L/PE-0524. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la representación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	3146
5L/PE-0525. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja regular el aprovechamiento de hierbas, pastos y rastrojeras en esta Comunidad Autónoma. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.	3147

**PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POP-0124 -0507810-

**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.0. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la representación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea.**

**RESOLUCIÓN:**

La Presidencia, considerando que ha finalizado el período ordinario de sesiones y en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, RESUELVE:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como **pregunta de respuesta por escrito** con número de expediente 5L/PE-0524.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POP-0125 -0507811-

**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.0. Pregunta de respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja regular el aprovechamiento de hierbas, pastos y rastrojeras en esta Comunidad Autónoma.**

**RESOLUCIÓN:**

La Presidencia, considerando que ha finalizado el período ordinario de sesiones y en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, RESUELVE:

- 1.º Tramitar la iniciativa de referencia como **pregunta de respuesta por escrito** con número de expediente 5L/PE-0525.
- 2.º Trasladar el presente acuerdo al Gobierno de La Rioja, al interesado y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 5L/PE-0524**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.**3.0. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre la representación de las Comunidades Autónomas en la Unión Europea.****RESOLUCIÓN:**

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 5L/POP-0124, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento.

Del presente acuerdo se dará traslado al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye

el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 5L/PE-0525**Autor:** Emilio Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**4.0. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo piensa el Gobierno de La Rioja regular el aprovechamiento de hierbas, pastos y rastrojeras en esta Comunidad Autónoma.****RESOLUCIÓN:**

Iniciar la tramitación de la iniciativa de referencia por transformación de la pregunta oral en Pleno, con núm. de expediente 5L/POP-0125, teniendo en cuenta que la contestación ha de realizarse en los mismos plazos previstos en el artículo 146 del vigente Reglamento.

Del presente acuerdo se dará traslado al Gobierno de La Rioja, al autor de la iniciativa y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 4 de enero de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €.
Número suelto .....	0,60 €.
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €.
Número suelto .....	1,20 €.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.